

INFORME A LA JUNTA DE ACCIONISTAS AÑO 2015

A los señores Accionistas de **LECTRISUNT S.A.**

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, informo a los accionistas de LECTRISUNT S.A., el resumen anual de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

No se generó actividad económica de ingresos y gastos.

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con sus obligaciones tanto laborales como tributarias. No manteniendo obligaciones vencidas con Bancos e Instituciones Financieras.

Lo expuesto representa los puntos más sobresalientes de la actividad desarrollada durante el ejercicio 2015, considero que la empresa ha cumplido a cabalidad con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Para conocimiento y aprobación en Junta General de Accionistas adjunto los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, así como el informe del comisario con su opinión.

Guayaquil-Ecuador
Marzo 28 de 2016

Johanne Mintz

Representante Legal